

Sociedades de Pediatría del Cono Sur

LIDYA TELLERÍAS C.¹

1. Presidente, Sociedad Chilena de Pediatría.

Los Presidentes de las Sociedades de Pediatría de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, se han reunido en varias oportunidades en el contexto de Sociedades de Pediatría del CONOSUR, con el objetivo de intercambio científico para el desarrollo de la pediatría y unificación en programas y protocolos para favorecer el desarrollo de la región.

Sudamérica es una zona muy diversa, que incluye zonas tropicales, hielos eternos, el desierto más árido del mundo y selvas frondosas. Su población actual tiene sus raíces en el mestizaje ocurrido a partir del siglo XV de los pueblos originarios quechuas, aimaras, guaraníes, caribes, mapuches con los conquistadores europeos, en su mayoría españoles y portugueses. A ellos se agregan las etnias africanas y otras, que ingresan a este escenario en los siglos posteriores.

El devenir temporal de este continente nos sitúa en un momento actual lleno de contrastes: por un lado, zonas de gran desarrollo tecnológico, económico y cultural, y por otro, zonas con notables carencias en salud, educación y desarrollo.

El trabajo de los pediatras se enfrenta a distintos desafíos, siempre con el objetivo de trabajar por el bienestar de los niños y sus familias. Con la certeza de que el trabajo en conjunto rinde más frutos que el trabajo aislado se mantienen los encuentros de los diferentes países.

En la última Reunión de Presidentes del cono Sur realizada en Buenos Aires el 18 de abril de 2008 participaron los Doctores Mario A. Grenoville (Argentina), Iván Peñaranda (Bolivia), Dioclesio Campos (Brasil), Lidia Tellerías (Chile), Antonio Arbo (Paraguay) y Gonzalo Giambruno (Uruguay), Dra Margarita Ramonet (Vicepresidente 1ª de Argentina), Nélide Valdata (Secretaria General de Argentina), Gustavo Cardigni (Tesorero de Argentina), Dra. Angela Gentile (Secretaria de Relaciones Institucionales de Argentina) y Fernando de Nobrega (Director de Relaciones Internacionales de Brasil).

El temario de la reunión fue:

Formación pediátrica, propuestas sobre desarrollo profesional continuo.

Mecanismos de certificación y recertificación.

Condiciones en que se realiza el ejercicio de la profesión.

Posibilidad de desarrollar programas de capacitación que favorezca el intercambio entre los pediatras de la región.

Situación de ALAPE y grado de representatividad de la región CONOSUR.

Al finalizar la misma los presidentes de las Sociedades de Pediatría de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay acuerdan en la siguiente declaración:

1. Posicionar al pediatra como médico de cabecera de niños y adolescentes insustituible en toda la región del CONOSUR.

Correspondencia a:
Lidya Tellerías Castillo
E-mail: ltellerias@yahoo.com

2. Abrir las actividades educativas que realizan las Sociedades a todos los miembros del CONOSUR, facilitando su acceso no sólo por la difusión de la misma sino también por la reducción de los costos, unificándolos al precio local con que se ofrecen.
3. Compatibilizar las acciones y los instrumentos que las Sociedades desarrollan para la certificación y recertificación de los pediatras con el objetivo de alcanzar estándares comunes para toda la región. Se acepta que el tiempo mínimo recomendado para la formación del pediatra son tres años.
4. Desarrollar programas que permitan la acreditación de los diferentes centros de formación pediátrica que existen en la región según pautas objetivas validadas y reconocidas por el conjunto.
5. Estimular la comunicación con la comunidad para hacerla partícipe de la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes y de las acciones que privilegien la promoción y prevención de la salud, reclamando al estado políticas activas que faciliten el acceso al cuidado de la salud de toda la pobla-

- ción en condiciones de equidad y calidad.
6. Expresar nuestra profunda preocupación por el progresivo deterioro en que se ejerce nuestra profesión.
7. Generar programas y propuestas sobre los problemas relevantes de salud infantil en la región con el objetivo de presentarlos a las autoridades políticas para su aplicación.
8. Establecer las bases para un funcionamiento orgánico de este grupo.

Realizar reuniones formales obligatorias anuales, en la medida de lo posible dos por año.

El Dr. Mario Grenoville asume la responsabilidad de coordinar las acciones para concretar el próximo encuentro.

La próxima reunión se realizará el 26 de noviembre de 2008, en el marco del Congreso Chileno de Pediatría, siendo Chile el país anfitrión.

Esperamos entonces con mucha alegría a nuestros colegas, así como a los becados o residentes de los países pertenecientes al Conosur, los que ya han confirmado su asistencia a nuestro Congreso.